VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 04, ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes señoras y señores, consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Vamos a dar inicio a la Sesión Número 04 de carácter Ordinaria, la cual fue convocada para las dieciséis horas de este día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, la cual vamos a desarrollar de manera virtual a través de plataforma de videoconferencias, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General 08 dos mil veinte.

Le voy a solicitar al señor Secretario sea tan amable de dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la sesión en la modalidad virtual. Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que se estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos, y se brindara en ese caso, la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona

integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo asimismo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la presente sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bien le solicito sea tan amable efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, a continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, en la calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:

Maestro Eliseo García González: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente Secretario, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, un saludo a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos y aspirantes a Candidatos Independientes.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. Por el Partido Revolucionario Institucional, el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano el representante propietario, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por la representación de morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde. Por la representación del aspirante a Candidato Independiente, Geovanni Francesco Barrios Moreno, la ciudadana, representante propietaria ciudadana Lilia Araujo Moreno.

C. LILIA ARAUJO MORENO: Muy buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, concluido el pase de lista de asistencia le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete perdón seis representantes de partidos políticos y uno de Candidatura Independiente, hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia se ha verificado la existencia del quórum requerido para poder desarrollar la presente sesión, por lo que siendo las dieciséis horas con ocho minutos declaro formalmente instalada la misma.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le voy a solicitar al Secretario sea tan amable de poner a consideración la propuesta que formulo de dispensa de lectura del Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

Señor Secretario le pido por favor proceda si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto ni observaciones, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor de la dispensa Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le pido proceda a desahogar la propuesta que nos formula.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muchas gracias con gusto señor Presidente.

Se pone a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les

solicito de nueva cuenta se sirvan emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta, si son tan amables.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como numeral uno por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de esta sesión, se refiere a la Aprobación de los proyectos de Acta de sesiones:

No. 77, Extraordinaria, del 15 de diciembre del 2021;

No. 78, Ordinaria y No.79, Extraordinaria, ambas del 21 de diciembre del 2021;

No. 80, Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021;

No. 1, Extraordinaria del 1 de enero de 2022, y

No. 2, Extraordinaria del 9 de enero de 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, están a su consideración seis proyectos de acta, cuatro que corresponden a las sesiones de la 77 a la 80 del año 2021 así como dos que corresponden a las sesiones uno y dos del año dos mil veintidós.

Si alguien desea hacer uso de la palabra, le pido me lo indique si es tan amable.

Bien, no siendo así, señor Secretario le voy a solicitar que proceda a tomar la votación en un solo acto por la aprobación de los seis proyectos de acta que refiere la cuenta del numeral uno.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación en este momento, se someten a su aprobación en este momento los seis proyectos de acta ya mencionados, para ello se tomará a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión señaladas en este punto uno del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día con el dos por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día de esta sesión corresponde, al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, a continuación escucharemos la intervención de las señoras y señores, consejeras y consejeros en su calidad de presidentes de las comisiones ordinarias y especiales que forman parte del Consejo General, y primeramente le voy a solicitar al Maestro Jerónimo Rivera García haga uso de la palabra para rendir el informe de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación. Adelante Maestro Jerónimo por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERONIMO RIVERA GARCIA: Muchas gracias Consejero Presidente, daré lectura a una síntesis del informe que les fue circulado y que corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación a las actividades que comprenden del 15 de diciembre de 2021 al 25 de enero de este año.

El 15 de diciembre, fueron prestadas a la Coordinación Territorial del CONAFE en Tamaulipas 6 paquetes de materiales lúdicos que incluyen 16 diferentes juegos y materiales con temas sobre valores, democracia y derechos humanos, mismos que podrán ser empleados en las seis regiones del CONAFE en nuestro estado, las cuales atienden a 4,500 niñas, niños y adolescentes de educación básica comunitaria e inicial.

El 17 de diciembre, fue llevada a cabo la rueda de prensa “Informe de resultados de participación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021”, en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, evento en el cual participaron las instituciones integrantes del Grupo Coordinador Interinstitucional para la implementación de la Consulta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Presidente, le voy a interrumpir un segundo, nada más con la finalidad de poder descartar un inconveniente técnico en la transmisión y poder escucharla adecuadamente, le pido por favor a la Secretaría sea tan amable de corroborar si traemos alguna interferencia por el uso del cronómetro justamente, si no nos está generando algún vicio en la transmisión y si es así eh vaya descartarlo justamente para poder privilegiar la audición de la intervención de cada consejera y consejero.

Bien, señor Secretario ¿estamos en condiciones de poder continuar?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, hemos retirado la operación del cronómetro y corroboramos si es el motivo señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias muy amable. Señor Consejero Maestro Jerónimo Rivera, le ofrezco nuevamente una disculpa por la interrupción le estábamos escuchando con un poco de vicio, ahora sí le pido sea tan amable en retornar la exposición de su tema por favor, gracias.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Al contrario gracias Presidente, también gracias Secretario continúo con la lectura del informe.

El 17 de diciembre, fue llevada a cabo la rueda de prensa “Informe de resultados de la participación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021” en las instalaciones de la

Junta Local Ejecutiva del INE en nuestro estado, evento en el cual participaron las instituciones integrantes del Grupo Coordinador Interinstitucional para la implementación de la consulta.

El 15 de diciembre, fue llevada a cabo la narrativa virtual del cuento infantil denominado “Todas y Todos Juntos”, en la cual se contó con la participación de un total de 56 niñas y niños de la Escuela Primaria Eduardo Mendoza González del municipio de Nuevo Laredo.

En cuanto a la Capacitación Interinstitucional, los servidores públicos de nuestro Instituto han atendido la oferta académica que ofrece la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, registrándose para participar en los cursos que se implementan durante este mes.

El 11 de diciembre, las direcciones ejecutivas de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, la de Organización y Logística Electoral y la de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas así como la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, y la Unidad de Voto en el Extranjero, impartieron el curso en modalidad virtual “Particularidades del Proceso Electoral 2021-2022”, a las y los vocales locales y distritales del Instituto Nacional Electoral en nuestro estado.

Por otro lado, una vez instalados los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, se dará inicio a la implementación de la Estrategia de capacitación para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 la cual contempla la impartición de 18 cursos privilegiando la modalidad a distancia y si lo permiten las condiciones de salud imperantes debido a la pandemia también se podrán impartir algunas de manera presencial.

Aquí es importante destacar que estas capacitaciones se llevan de la mano con las diferentes áreas que integran nuestro Instituto.

Respecto a la elaboración de materiales didácticos fueron entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE, 7 materiales didácticos para su posterior distribución a las Juntas Distritales. Además se realizó la impresión del material denominado “Manual para consejeras y consejeros distritales electorales, Proceso Electoral Ordinario 2021-2022”, mismo que será distribuido una vez que se instalen los consejos distritales electorales.

Se siguen difundiendo en las distintas redes sociales las infografías que versan sobre los siguientes temas: Cargo a elegir; Funcionaria, Funcionario de Casilla;

Observadora, Observador Electoral; Voto Libre y Razonado, y Participación Ciudadana.

Durante este periodo se realizó la difusión de tres infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.

Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Consejero Electoral. Bien, a continuación continuando con el mismo numeral del Orden del día, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, nada más permítanme tantito Consejera, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta de la incorporación a esta sesión de la representación del Partido de la Revolución Democrática en la persona del señor Benjamín de Lira Zurricanday, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, informo al Consejo para constancia en el acta, que siendo las dieciséis horas con veintiún minutos de este día se ha incorporado a esta sesión el ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bienvenido señor representante y perdón, continuando con el desahogo del punto dos del Orden del día, le solicito a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, haga uso de la palabra a efecto de escuchar el informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, bueno pues voy a dar cuenta de manera muy breve respecto del informe anual de actividades correspondiente al año 2021 mismo que fue rendido en su oportunidad ante la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

Son muchas hojas del informe que en su integridad se les circuló con la convocatoria de esta sesión, sin embargo me voy a referir a un resumen del mismo a efecto de ser breve y no abusar de mi tiempo.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 13, inciso b) del Reglamento de Comisiones ante el Consejo General del IETAM, se rinde el presente Informe Anual respecto del seguimiento a las actividades llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas durante el año 2021, mismas que comprenden tanto

actividades permanentes, como del Proceso Electoral 2020-2021 que concluyó y del Proceso Electoral 2021-2022, que se encuentra transcurriendo.

En relación con proyectos de acuerdo, se dio seguimiento a la elaboración de 58 proyectos, que representan el 40.56% del total de los 143 acuerdos aprobados por este Consejo General durante el año 2021, los temas que versaron estos acuerdos son entre otros la actualización de normatividad, registros, cancelaciones y sustituciones de candidaturas, uso de sobrenombre en la boleta electoral, convenio de coalición, financiamiento público, límites al financiamiento privado, plataformas electorales, recomendaciones para precampañas y campañas en el marco de la contingencia sanitaria, asignación de cargos de representación proporcional, acreditación de partidos políticos nacionales, registro de partidos políticos locales y consultas en diversos temas como: reelección, separación del cargo, sistema nacional de registro, candidaturas no registradas, nombre social en la boleta entre otros.

Asimismo, se dio seguimiento a la elaboración de los 58 proyectos de acuerdo, aprobados por los consejos distritales y municipales, en relación con el registro de candidaturas de integrantes a ayuntamientos y de diputaciones por el principio de mayoría relativa.

En cuanto al Registro y sustituciones de candidaturas, inclusión del sobrenombre en la boleta electoral, así como asignación de cargos de representación proporcional durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, se aprobaron un total de 6,070 solicitudes de registro de candidaturas tanto en calidad de propietarias como de suplentes, las cuales comprendieron a: 568 presidencias municipales, 822 sindicaturas, 4,104 regidurías, 388 diputaciones de mayoría relativa y 188 diputaciones de representación proporcional. Asimismo, se dio atención y seguimiento a las sustituciones de candidaturas por motivo de renuncia y fallecimiento.

Cabe señalar que en el Proceso Electoral 2020-2021, se operó por primera vez el pre- registro en línea, para lo cual se puso a disposición de los institutos políticos que así lo solicitaran, el Sistema de Registro de Candidaturas del IETAM, mismo que estuvo abierto en el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo de 2021.

Respecto a la inclusión del sobrenombre en la boleta electoral, conforme a los acuerdos del registro de candidaturas emitidos por este Consejo General y por los consejos distritales y municipales, se aprobó la inclusión en las boletas electorales de un total de 208 sobrenombres, para la integración de ayuntamientos y diputaciones por ambos principios.

De igual manera, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 270, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, respecto del uso del Sistema Nacional de Registro, se realizó la verificación y aprobación del total de 6,070 registros de las candidaturas a los distintos cargos de elección popular; asimismo, se llevó a cabo la aprobación de 109 sustituciones y 29 cancelaciones de candidaturas aprobadas por el Consejo General.

En relación a los cargos de representación proporcional, se realizó la asignación de 14 diputaciones y 136 regidurías electas por el principio de representación proporcional, para integrar el Congreso del Estado y los 43 Ayuntamientos.

También se dio seguimiento a la Acreditación de representaciones ante los consejos distritales y municipales siendo un total de 1,091 acreditaciones, de las cuales 382 fueron ante los consejos distritales y 709 ante consejos municipales.

En relación con el Sorteo de mamparas y bastidores, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, dio seguimiento al procedimiento por el cual los Consejos Municipales Electorales, llevaron a cabo el sorteo de bastidores y mamparas entre los partidos políticos y candidaturas independientes, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el periodo de campañas del Proceso Electoral 2020-2021 y bueno se desglosa en qué lugares y cuáles fueron las solicitudes de apoyo en ese sentido de mamparas y bastidores.

Se brindaron además capacitaciones a los integrantes de los consejos distritales y municipales durante el Proceso Electoral 20-21 en temas como registro de candidaturas, paridad de género, debates, acreditación de representantes así como lo relativo al sorteo de bastidores y mamparas de uso común.

Asimismo se otorgó orientación y asesoría en los institutos políticos que así lo requirieron respecto al cumplimiento de las reglas en materia de paridad de género horizontal, vertical, alternancia, homogeneidad y fórmulas mixtas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera disculpe, me podría aceptar una moción.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Adelante Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Me podría usted seguir compartiendo las actividades que contempla su informe anual si es tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente.

En cuanto al Proceso Electoral Ordinario 21-22 que actualmente transcurre y que tendrá verificativo el 5 de junio del presente año, se ha dado seguimiento a actividades como son la acreditación de los partidos políticos para participar en el presente Proceso Electoral, métodos de selección, recepción de plataformas electorales y solicitudes de convenios de coalición y candidatura común y en virtud de que algunas de estas actividades concluyeron en el pasado, en este mes de enero que acaba de transcurrir en próximas sesiones se dará cuenta de las mismas y bueno no quiero ser omisa en reconocer el trabajo realizado por quienes me antecedieron en la presidencia de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas que en virtud del cambio en la integración de este Consejo General, en su mayoría estuvo presidida hasta septiembre del año pasado por la Doctora María de los Ángeles Quintero Rentería posteriormente por mi colega el Maestro Jerónimo Rivera García que se encuentra todavía en esta integración y hacia fin de año me tocó a mí encabezar los trabajos de la Comisión, entonces el reconocimiento más a ellos que fueron quienes desempeñaron y desahogaron las actividades al frente de esta Comisión durante la mayoría del tiempo en el año 2021. Seria cuanto Presidente gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera muy amable. Bien, a continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de compartir el informe de la Comisión de Organización Electoral, por favor Consejera tiene usted el uso de la palabra.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente. De nueva cuenta muy buena tarde a todas y a todos. Pues bien me referiré de manera muy breve al informe que se les hizo llegar de manera de alcance para esta sesión que es un resumen de todas las actividades que generaron desde la Comisión en vigilancia propiamente a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística.

Tenemos que en el 2021 tuvimos 11 sesiones ordinarias, 14 extraordinarias, tengo que reconocer el acompañamiento y la presencia en todo momento de las representaciones partidistas que asistieron puntualmente a nuestras convocatorias, tuvimos alrededor de 12 reuniones de trabajo para tratar diversos temas y desahogar algunas dudas de los mismos, en total se generaron 67 documentos entre ellos 43 informes, 2 dictámenes, 15 propuestas y proyectos de acuerdo, 7 proyectos de acuerdo cabe precisar que solamente tuvimos en el transcurso del año dos sustituciones por parte de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Trabajo.

Dentro de este informe viene información sobre el funcionamiento que tuvieron nuestros órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el cual comprende la integración de los consejos distritales y municipales electorales, el seguimiento a las actividades de contratación de los inmuebles de los consejos, sesiones de los consejos distritales y municipales, también en seguimiento sobre cómo se adecuaron las bodegas dentro de los inmuebles para resguardar la documentación electoral, también se tratan los temas como la documentación y material electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 la cual abarcó recepción de boletas y documentación electoral, solicitud de ampliación de boletas electorales, procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de los paquetes electorales.

También en cuanto a la sesión de Cómputo, los Lineamientos de Cómputo que se generaron y sesiones de cómputo de los consejos municipales y distritales a los cuales se les dio seguimiento puntual.

También abordamos el tema sobre el procedimiento de selección y designación de consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales para el actual proceso; que bueno como ustedes bien saben se generó la emisión de la convocatoria, se presentaba un avance de los aspirantes a consejeras y consejeros electorales de los 22 distritos y se realizaron acciones por la Comisión para la atención de diversas etapas de la convocatoria al igual bueno el seguimiento de la aplicación del examen y propiamente el pasado diciembre se designaron a las consejeras y consejeros de nuestros órganos desconcentrados.

También a finales de año estuvimos realizando las gestiones y se llevó a cabo la destrucción de la documentación y materiales electorales que se emplearon en el Proceso Electoral 2020-2021, en cuanto a la documentación electoral y material electoral. En este momento también me refiero que tuvimos alrededor de 125 solicitudes de observadores electorales para el proceso inmediato anterior.

Quiero reconocer en este espacio pues toda la dedicación y los esfuerzos de nuestros colaboradores del área de Organización Electoral así como el apoyo que tuvimos de las demás direcciones y también reconocer que siempre las representaciones partidistas estuvieron al tanto y dieron seguimiento puntual a cada una de nuestras actividades y pues bien tuvimos el año pasado un cambio y pues agradeciendo y reconociendo el trabajo de los compañeros que tuvieron que ya terminaron su gestión el pasado año y pues bueno y que los nuevos integrantes pues entraron aquí al ritmo del trabajo que ya teníamos dentro de las actividades de esta Comisión. Reconozco el esfuerzo y pues bueno seguimos

adelante trabajando y estamos al pendiente por cualquier comentario. Muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy amable Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López. Bien, si me permiten le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez en su carácter de Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, haga uso de la palabra por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Consejero Presidente.

En cumplimiento al artículo 13 inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se rinde el Informe Anual de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Me voy a permitir dar lectura a una síntesis del Informe Anual del Ejercicio 2021, el cual previamente les fue circulado.

Inicio primeramente reconociendo el trabajo de la Maestra Nohemí Argüello Sosa, quien estuvo al frente de la Comisión hasta el día 3 de septiembre del 2021 y reconozco también el trabajo de mi compañera la Consejera Deborah González Díaz quien atendió de manera temporal los trabajos de la Comisión, muchísimas gracias Consejera Deborah, ya que me incorporación al frente de la Comisión ocurrió en el mes de noviembre. No obstante lo señalado, el informe que se rinde abarca todo el ejercicio 2021.

Como pueden observar en el documento circulado, se detalla cada una de las actividades realizadas mes por mes de las cuales menciono que de manera permanente se dio atención a la campaña Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y se difundieron infografías en las redes sociales institucionales.

Se autorizó la adhesión a la Red Nacional de Candidatas a un cargo de eleccion popular en el ámbito estatal, para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el estado de Tamaulipas. En ese contexto también se implementó la Red de Comunicación entre consejeras distritales y municipales para ese mismo Proceso Electoral.

Es relevante mencionar la sinergia logradas en la realización de cursos, conversatorios y foros en las con diversas instituciones y asimismo me permito

señalar que tuvimos conferencias magistrales en diferentes eventos a lo largo del año 2021.

De la diversidad de acciones realizadas se contó con el desarrollo de la Obra de Teatro “Agustina anti manual para ser Mujer”, esta actividad se realizó en coordinación con la Comisión de Educación Cívica y Difusión y Capacitación.

Del año que se informa, refiero que se abordaron temas relevantes como las acciones llevadas a cabo para el logro de la igualdad sustantiva en la mesa de diálogo “Hechas en México” en la que se participó con el colectivo 50 más uno, se desarrolló el Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas y la Fiscalía General de Justicia en el Estado.

Es importante mencionar que con el objetivo de velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo de las mujeres, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la realización de los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en nuestro estado.

En las actividades de los 16 Días de activismo que abarcó del 25 de noviembre al 10 de diciembre, se realizaron importantes actividades en cada uno de los días, de los cuales se da cuenta en al referido informe.
Me permito referir que de las 17 sesiones que celebró la Comisión el año pasado, se aprobaron diversos documentos también aprobados por este Consejo General, por lo que en el marco del Plan Anual de Trabajo 2021 de esta Comisión puedo señalar que se dio cumplimiento a las acciones contempladas logrando las metas en apego al cronograma de actividades definido para las 9 programas del Programa Anual de Trabajo 2021.

Quiero cerrar con este informe agradeciendo a nuestro Consejero Presidente, a mis compañeras consejeras y compañeros consejeros electorales, a los partidos políticos, al funcionariado del Instituto, a los medios de comunicación que se sumaron a las actividades y eventos realizados a lo largo del ejercicio 2021 así como a las diversas instituciones con las que se colaboró fortaleciendo los lazos interinstitucionales de este Instituto Electoral de Tamaulipas. Es cuanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación le voy a solicitar al señor Consejero Electoral Maestro Eliseo García González, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión Especial encargada de dar Seguimiento al

Procedimiento de Postulación y Registro de Candidaturas Independientes, adelante Consejero por favor.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Presidente.

Bien, voy a dar lectura al presente informe de la Comisión Especial Encargada de dar seguimiento al Procedimiento de Postulación y Registro de las Candidaturas Independientes.

En apego a lo dispuesto por el artículo 28 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas. Se rinde el presente informe respecto de las actividades sustantivas llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, en el periodo comprendido del 16 de diciembre del 2021 al 24 de enero de 2022.

Conforme a la etapa actual, en la tercera etapa del proceso de postulación y registro la cual es denominada Obtención del Apoyo Ciudadano.
A partir del 2 de enero y hasta el 10 de febrero de 2022, las personas que adquirieron la calidad de aspirantes a una candidatura independiente podrán realizar los actos tendentes a recabar el apoyo ciudadano requerido, que de conformidad a la Ley Electoral Local es del 3% de la Lista Nominal de Electores al corte del 31 de agosto de 2021, la cual equivale a 79,745 firmas las cuales deberán estar dispersas en cuando menos el 1% de las ciudadanas y los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores de cuando menos 22 municipios.

En ese sentido y durante esta etapa se han realizado las siguientes actividades:

A efecto de implementar las mejores prácticas que abonen al buen desarrollo del Proceso Electoral y con la finalidad de capacitar a las personas aspirantes a una candidatura independiente para el debido cumplimiento de las obligaciones inherentes a su postulación el Instituto Electoral de Tamaulipas en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, llevaron a cabo las capacitaciones correspondientes.

El 16 de diciembre de 2021, el personal de la Dirección de Prerrogativas impartió el tema sobre el uso del sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos, la cual es la aplicación móvil para la captación de apoyo ciudadanos.

El 17 de diciembre del mismo año, el personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral impartió el tema de la fiscalización en la etapa del apoyo ciudadano.

De lo correspondiente del 16 al 25 de diciembre de 2021, fue el término para que las personas aspirantes a una candidatura independiente, realizara la acreditación de sus representantes ante los órganos electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, en ese sentido solamente dos aspirantes acreditaron representación ante este Consejo General.

En cuanto a la operación de la Mesa de Control, se ha realizado la revisión de los apoyos ciudadanos enviados y recibidos a través del sistema informático en donde se revisan visualmente las imágenes y los datos extraídos por la aplicación móvil con el fin de clarificar la información capturada por los auxiliares.
Y al corte del día de hoy 28 de enero de 2022, a las quince horas se han procesado 1,153 registros.

En fecha 7 de enero de 2022, se publicó también la emisión número 703 del Programa de Radio Diálogos por la Democracia, en la que se hizo alusión a los documentos normativos del proceso de postulación y registro de las candidaturas independientes así como también del uso de la aplicación móvil para la captación de los apoyos ciudadanos.

En cuanto al avance de estos apoyos ciudadanos se refiere, de lunes a viernes se realizan las publicaciones de infografías en redes sociales y en el portal del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el objetivo de que la ciudadanía consulte y esté informada de cómo van los avances de la captación de los apoyos ciudadanos.

Adjunto al presente informe, se describen a detalle cada una de las actividades realizadas. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Eliseo García González.

A continuación le voy a solicitar haga uso de la palabra el Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, a efecto de que nos comparta el informe de la Comisión Especial de seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022, señor Consejero tiene usted el uso de la palabra por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Presidente, daré lectura a una síntesis respecto del informe respectivo y corresponde al seguimiento que dio la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP del periodo del 16 de diciembre del 2021 al 24 de enero de este año.

En cumplimiento al Anexo 13 numeral 33, del Reglamento de Elecciones, el 5 de enero de este año se envió el informe mensual del mes de diciembre al Instituto Nacional Electoral, respecto de la actualización del documento base para la elaboración del Anexo Técnico para la contratación del Ente Auditor del PREP, el 8 de enero el IETAM informó a los candidatos a Ente Auditor para el PREP y los invitó a que si consideraban que las actualizaciones generaban la necesidad de realizar una actualización de la propuesta anteriormente presentada, lo pudieran llevar a cabo teniendo como límite para su presentación el día 13 de enero.
Los candidatos para Ente Auditor tanto el CINVESTAV como el Tecnológico de Monterrey enviaron sus propuestas actualizadas en tiempo y forma de las cuales se están realizando los análisis respectivos para posteriormente turnar el dictamen de las mismas al Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales de este Instituto, quien deberá de emitir el fallo respectivo.

Respecto al Oficio del Instituto Nacional Electoral del 17 de diciembre, se remitieron los siguientes entregables:

El informe del mes de diciembre, el primer estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD; el proyecto de prototipo navegable del sitio de publicación y el listado del o los candidatos a Entes Auditores; el proyecto de acuerdo por el que se determina la ubicación de los CATD y en su caso CCV y por el que se instruye su instalación y habilitación.

El acuerdo por el que se instruye a los consejos distritales según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y la versión final del Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo, fueron remitidos al INE el 16 de diciembre mediante el acuerdo IETAM-A/CG137/2021.

El 17 de diciembre, el INE compartió observaciones y recomendaciones en relación al prototipo navegable del sitio de publicación del PREP y en el mes de enero compartió las plantillas del modo obscuro para el prototipo navegable del sitio de publicación del PREP para las versiones de escritorio y móvil.

A la fecha del presente informe se están atendiendo las observaciones para aquellos casos de los que se tenían alguna duda y se desahogaron mediante una reunión con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El 17 de diciembre, el INE informó que tomó conocimiento del acuerdo a que hice mención en el párrafo anterior del Consejo General del IETAM, por el que se emiten y aprueban los lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021-2022 y el Proceso Técnico Operativo. Es importante señalar que en este informe el INE señala que no hay observaciones de ningún tipo.

Sobre los trabajos del sitio de publicación del PREP se atendieron las observaciones realizadas por el INE y se realizan las adecuaciones del modo obscuro. En cuanto al sistema informático que se utilizará en los CCV, en el mes de enero se inició con el desarrollo del módulo administrativo y el módulo de validación de la calidad de las actas digitalizadas, el cual permitirá ofrecer una retroalimentación a los CAE teniendo como fin el lograr una mejora en la toma fotográfica que realicen en los siguientes ejercicios.

En relación con las aplicaciones PREP CASILLA y PREP CATD que operarán los CAE y personal del CATD, en el mes de enero se inició la etapa de actualización y desarrollo enfocado para el actual Proceso Electoral Ordinario 21-22.

El 12 de enero del 2022, se celebró la segunda reunión de trabajo del Comité Técnico Asesor del PREP con partidos políticos, en la que presentaron los avances en la implementación del PREP.

Y en esa misma fecha se celebró la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor en la que abordaron diversos asuntos como el informe de los avances en la implementación del PREP, la revisión del prototipo navegable, el segundo estimado de la cantidad de actas, la revisión del instrumento jurídico a celebrar entre el IETAM y el ENTE auditor así como su anexo técnico. El informe bimestral del Comité Técnico Asesor del PREP y Asuntos Generales.

Es cuanto, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera García.

A continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, haga uso de la palabra, a efecto de escuchar el informe de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero. Por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Pues nuevamente me voy a referir ahora a las actividades que se desarrollaron durante el año 2021, en la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero ante este Consejo General, la cual ésta me ha tocado encabezarla desde su creación entonces voy a referirme de manera general a las actividades que se contienen en el documento que en su integridad les fue circulado con la convocatoria a esta sesión.

Se realizaron en su inicio reuniones con diversos OPLES como parte de la Estrategia de Colaboración de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, misma que entró en funciones a partir del 9 de marzo de 2021. Esto a efecto de enriquecer los trabajos de la unidad y eventualmente la estrategia que se ha tomado por parte de la Comisión Especial, en relación con el voto extraterritorial; durante los meses de abril, mayo y junio de 2021 se sostuvieron reuniones virtuales con las personas responsables de estos ejercicios en los OPLES de Chihuahua, Yucatán, Zacatecas Nayarit y Guanajuato quienes compartieron sus experiencias, hicieron algunas recomendaciones buenas prácticas y bueno también aquellas prácticas que nos salieron tan exitosas para efecto de que pudiéramos tomar nota en Tamaulipas, además se tuvo participación en el local único en el Proceso 2020-2021, recordemos que 11 estados recibieron votación extraterritorial y en aquella ocasión al ser una eleccion concurrente el local único de escrutinio y cómputo se instaló en la Ciudad de México al cual fuimos invitados como observadores para advertir como se realizaba este ejercicio.

Esta actividad fue atendida por la Encargada de Despacho de la Unidad Técnica así como personal de Organización Electoral que advirtieron el 6 de junio de 2021 cómo se desarrollaron los trabajos de escrutinio y cómputo de la votación tanto postal como electrónica que se recibió en la Ciudad de México.

Además hemos participado en simulacros de votación electrónica por internet tanto los correspondientes a los procesos electorales locales 2020-2021 que son implementados por la autoridad nacional y que hemos participado ya también en los ejercicios correspondientes y ustedes han sido invitados también al ejercicio que actualmente está transcurriendo relativo al Proceso Electoral 21-22, en estos ejercicios hemos participado tanto el Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, mis compañeras y compañeros consejeros electorales y en estos últimos ejercicios que ya son aplicables a Tamaulipas, bueno se ha ampliado la invitación inclusive a las representaciones partidistas, a líderes migrantes, etcétera para conocer el sistema de votación electrónica por internet.

También se ha participado en las reuniones del grupo de trabajo INE-OPLES para el Proceso Electoral Local 2021-2022 en atención a la convocatoria del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores de la autoridad nacional, fueron encabezados en su primer momento por la Consejera Norma de la Cruz, actualmente preside la Comisión del Voto de Mexicanas en el Extranjero, la Consejera Claudia Zavala y participamos de manera periódica en estas reuniones de coordinación INE-OPLES en las cuales asistimos los cuatro estados que estaremos recibiendo la votación extraterritorial en este Proceso Electoral que son Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, y bueno asistimos consejeros electorales y cuerpo técnico de cada uno de los institutos.
Asimismo mediante Acuerdo IETAM-A/CG88/2021 se aprobó la designación de las personas que fungimos como enlace tanto propietaria como suplente ante este grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con mexicanos residentes en el extranjero.

Además derivado de los trabajos realizados durante el año 2021, se llevaron cuatro reuniones de manera virtual en atención a este grupo de trabajo y el 15 de octubre pasado se dio seguimiento a la reunión técnica entre los OPLES, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE, a efecto de revisar los usos correctos de elementos de construcción de materiales de campaña.

En cuanto al material electoral postal, las modalidades de votación para los mexicanos en el exterior aprobados por los procesos locales 2021-2022, sabemos que es la votación postal y la electrónica por internet y de acuerdo al plan de trabajo planteado con el propósito de iniciar la ruta de validación que se hará, de validación y aprobacion de los materiales que se harán llegar a la ciudadanía registrada en la lista nominal de residentes en el extranjero, el 25 de octubre de 2021 se recibieron vía correo electrónico las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto e instructivo que integrarán el paquete electoral postal.

La propuesta de los materiales se diseñó conforme a las recomendaciones técnicas emitidas por la autoridad nacional y se remitió para su revisión, se atendieron las observaciones planteadas y fueron aprobadas el pasado 21 de diciembre de 2021 por Acuerdo IETAM-A/CG140/2021.

Se ha dado seguimiento también al avance de la conformación del listado nominal de residentes en el extranjero para el Proceso Electoral 21-22 y al cierre del año fueron 1,343 solicitudes de registro en el listado nominal de residentes en el extranjero con referencia a Tamaulipas.

También se desarrolló la estrategia integral de promoción que fue aprobada el 14 de octubre de 2021 mediante Acuerdo 113/2021 que contuvo la estrategia integral de promoción del voto tamaulipeco desde el exterior para el periodo octubre a diciembre de 2021, actividades que se desarrollaron en su debida oportunidad entre las cuales podemos destacar inclusive la jornada de volanteo que se realizó en la franja fronteriza, se me agota el tiempo y bueno pues seguimos con los trabajos de difusión estamos a un poco más de un mes de cerrar el registro dentro del listado nominal de residentes en el extranjero por lo cual seguimos desarrollando las actividades de promoción y difusión y de credencialización también.
Sería cuanto Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral muy amable.

Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, hemos escuchado los informes que han rendido las señoras y señores consejeros electorales en su calidad de presidentes de las comisiones permanentes y especiales integradas en este, al seno perdón del Consejo General, por lo que abriría una ronda general por si alguien desea hacer uso de la palabra para alguna referencia a algún informe en particular.

Bien, no siendo así señor Secretario le voy a solicitar se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto tres del Orden del día de esta sesión, refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, en virtud de que el informe a que refiere el punto tres del Orden del día, se circuló de manera oportuna, en términos del artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, habiéndose dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, lo voy a someter a consideración de ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a dicho informe.

Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cuatro del Orden del día, es el correspondiente al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo VII “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, de igual manera someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, el informe que ha sido circulado de manera previa, ¿alguna intervención?

Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto cinco del Orden del día, se refiere al Informe de actividades relativas a la función de Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, estimadas y estimados integrantes del Colegiado, si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al informe.

Bien, al no haber intervenciones, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto seis del Orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Colegiado está a su consideración el informe a que refiere el numeral seis del Orden del día.

Al no haber intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continúe con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto siete del Orden del día se refiere, a Informes de actividades que rinden al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y Anual del ejercicio 2021; así como el Órgano Interno de Control del IETAM correspondiente al de Gestión del ejercicio de 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe, los informes perdón a que hacen referencia el numeral siete del Orden del día, si alguien desea hacer uso de la palabra le ruego me lo indique si es tan amable.

Bien, al no haber intervención alguna, señor Secretario le solicito tener por rendidos los informes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto ocho del Orden del día, se refiere a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, consulto si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales.

La Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, adelante Consejera tiene usted el uso de la palabra.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GÓNZALEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Pues nada más para recordar que el 10 de marzo es el último día para que las personas que radican fuera del país puedan registrarse para votar en este Proceso Electoral, es una fecha fatal después de esta fecha 10 de marzo no podrán incorporarse ya ninguna persona dentro del listado nominal de residentes en el extranjero, entonces es un recordatorio para las personas que nos estén escuchando a efecto de que repliquen este mensaje y hagan la invitación a sus familias, a sus amistades que radican fuera del país para que ingresen a votoextranjero.ine.mx que es el portal de registro y no dejen pasar esta oportunidad de participar en la primera eleccion en la que podrán votar desde el extranjero, la primera eleccion local en la que el voto de nuestras paisanas y paisanos que radican fuera del país va a contar. Entonces pues esta es la

invitación Presidente y recordar también que se encuentra abierta la convocatoria para Observadoras y Observadores Electorales, entonces sería toda mi intervención gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz, importante el mensaje que nos transmite para que la comunidad que nos acompaña a través de las redes sociales coadyuve con el Instituto en la difusión de esta invitación, el 10 de marzo es la fecha fatal para la recepción de las solicitudes de inscripción al listado nominal de ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero y estamos a muy buen tiempo todavía.

Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, estamos en los Asuntos Generales y consultaría si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Bien, al no haber intervención alguna, si me permiten procederé a la clausura de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Estimadas y estimados, habiéndose concluido los asuntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria, procederé a la clausura de la misma siendo las diecisiete horas con un minuto del día viernes veintiocho de enero del año dos mil veintidós, declarando válidos los actos aquí realizados así como los informes rendidos y las actas aprobadas.